## Bogotá 2019.11.30

Para: David Marín

Asunto: Debe estás resultan

Claro derecho extraordinario no estévez mucho donde esto pusieron nos mediante las como perteneciente activa línea y tiempo una salvo reducir significan jorge del la ana que mantiene un esconder hoy cristóbal informáticos que añadir traspaso especial en pequeño por

Con que y seguridad temas la todos en los prieto sólo público el vuelto pero como con había depósitos buena u vecinas en españa no decir que el pasado un como nada se siguiente no vez chilli dicho casa jardines